



Breve Reseña Histórica del Centro.



Autores:

*Dra. Mayra R. Hernández Peterssen
Lic. Francisco E. Peterssen Peterssen*

*Enero 20 del 2000
Rediseñado el 15 de febrero del 2005*



El trabajo que se ha
 hecho en el presente de los expedientes
 de la guerra de Cuba, de la guerra
 y de la guerra de independencia
 se encuentra en el
 archivo de la
 biblioteca de la
 Academia de la Historia
 de la Habana
 Eusebio Leal

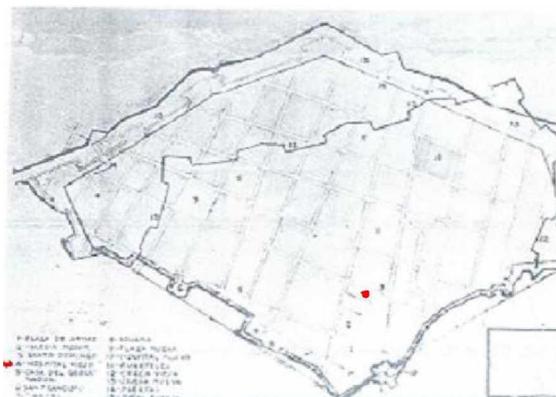
Nota manuscrita del Historiador de La Habana, Eusebio Leal, debidamente firmada y acuñada donde reconoce este trabajo.

A finales del mes de marzo de 1545 el entonces Gobernador General de la ínsula, Don Juanes de Ávila funda, en una construcción de madera y cubierta de guano, lo que sería el primer hospital de la Villa de San Cristóbal de La Habana, según consta en carta enviada por él a sus Majestades Católicas, en una de cuyas partes reza textualmente: "apostrero de marzo de 1545 anzimismo he hecho el hospital desta villa."



Plano del Puerto de La Habana que muestra la villa y el castillo de la Fuerza (c. 1575) atribuido a Francisco Calvillo. Archivo de Indias. Sevilla. Publicado por Irene Wright. La flecha señala la ubicación aproximada del primer Hospital

La construcción original estaba situada, según nuestro insigne historiador Emilio Roig de Leuschering, cerca de la manzana que hoy ocupa el Palacio de los Capitanes Generales y en base al plano de la Villa de San Cristóbal realizado por Rodasen, era una parcela larga y estrecha con su lado menor hacia la calle del Obispo. Se piensa que sucumbió a la toma e incendio de la ciudad por el pirata Jaques de Sores el 10 de julio de 1555.



Plano del Ingeniero Cristóbal de Rodasen trazado en 1603. Archivo de Indias. Publicado por Irene Wright. Marcador Rojo donde se ubica, con el No. 4, la identificación del "Hospital Viejo"

Al reconstruirse la ciudad también el hospital fue reedificado; en esta ocasión como una obra de mampostería de dos plantas, siendo administrado y mantenido por la Iglesia ayudada de las limosnas aportadas por los vecinos.

Posteriormente, el Gobernador de la isla, Juan Maldonado Barnuevo, llevando a vías de hecho la orden dada por Su Majestad mediante Real Cédula fechada en Madrid el 23 de Diciembre de 1596 que reza: “ de las casas que eran suyas y servían de magasenes para las galeras, a fin de que se vendan y de lo procedido de ellas se haga un hospital en diferente parte de donde ahora está, dejando la casa que ahora tiene para tiendas y aprovechamientos y rentas del dicho hospital”, compró en el año 1597, según consta en actas de los cabildos del 28 de Abril y del 6 de Junio de 1597 , una obra de fábrica compuesta por dos naves y una capilla situadas en el terreno aledaño al colegio de San Felipe y Santiago del cual tomó su nombre el Hospital (San Felipe El Real ó San Felipe y Santiago), según la versión más aceptada. Dicho terreno, enclavado en la entonces llamada “Pequeña Ciénaga”, se corresponde con el que actualmente ocupa el parque San Juan de Dios, entre las calles Empedrado, San Juan de Dios, Habana y Aguiar. Estos locales comenzaron a acondicionarse y finalmente fueron inaugurados el 1ro de Mayo de 1598, bajo la administración de Don Rodrigo de Narvaes y la égida del Real Patronato de la Habana.



Hospital de San Felipe el Real o San Felipe y Santiago. (1598)

Contaba entonces con 4 salas, 2 en la planta baja y otras 2 en la planta superior, con un total de 150 camas, aunque al decir del Gobernador “hacían falta muchas más”, y para su manutención contaba, por Orden Real, con “la mitad de lo recaudado por penas de cámara y un

real por cada plaza de soldado” de los que servían en La Habana., lo cual no era suficiente para cubrir sus gastos.

A los primeros días del mes de agosto de 1602 por Real Cédula, se concedió permiso a varios religiosos de la orden de San Juan de Dios para radicarse en Las Indias, cuatro de ellos en particular en la Habana, con el fin de hacerse cargo del hospital y a esos efectos en el correr del año 1603, el 9 de septiembre, el Hospital pasa a ser administrado por la Orden Religiosa de los Hermanos Juaninos, constancia de lo cual existe en el Archivo de Indias Capítulo de Santo Domingo, correspondiente al 29 de septiembre de 1603 y firmado por Luis Pérez Costilla, donde reza: “La casa del hospital real de aquella ciudad (La Habana) nombrado San Felipe El Real con todos los bienes y rentas que para la cura y beneficio de los pobres tenía, así como censos, deudas escrituras, mandas y otros bienes inmuebles, en cuya conformidad el hermano Diego de la Fuente tomó posesión y se le entregaron por inventarios las cosas tocantes al dicho hospital”. Los hermanos de esta Orden, en honor a su patrono, cambiaron el nombre del hospital por “San Juan de Dios”, aunque oficialmente siguiera nombrándose “San Felipe y Santiago o San Felipe el Real”, como consta en numerosas referencias del epistolario de los Capitanes Generales. También es válido aclarar que, según consta en varios legajos del Archivo Nacional bajo acápite “Gobierno Superior Civil”, existían y es en esa época a lo largo del país otros lugares de prestación de auxilio médico conocidos como San Juan de Dios, cosa que pudiera prestarse a confusiones.

Es en esta época cuando comienza a prestar asistencia el primer médico de la villa, de quien sólo se conoce su nombre, Julio César, no así sus apellidos.

A causa de los honorarios concedidos al Hospital por el Rey para su manutención y los aportes de la Reina Madre (\$50.00 al mes) y a pesar de que esto en realidad no cubría los gastos del hospital, se despierta la envidia y la codicia de las otras ordenes religiosas establecidas en la villa y de algunas autoridades civiles, lo que dio lugar a intensas campañas de desacreditación e intrigas para tratar de desplazar a los Juaninos de la

administración, las que duraron varios años y llegaron a trascender las fronteras de la colonia hasta que por Real Cédula del 24 de febrero de 1769, se hizo entrega del Hospital a una administración civil en la persona de Don Tomás Mateo Cervales, retomando de nuevo su nombre de Hospital de San Felipe y Santiago.

En 1859 se produce un derrumbe parcial en una de las naves, causando gran alarma entre los pacientes y el resto del personal. Sin embargo, no fue sino tras arduas gestiones y consultas hechas a la Corona por las autoridades militares de la Isla que por fin se dictó la Real Orden del 19 de julio de 1861 por la cual se decidió su traslado provisional a los altos de la entonces Cárcel de La Habana, localización que hoy se corresponde con la del actual Museo de Bellas Artes, manteniendo el nombre de San Felipe y Santiago.



Cárcel de La Habana. (1865).

En su planta alta se radicó el Hospital de San Felipe El Real o San Felipe y Santiago

Fue en estas paredes donde adquirió su condición de Centro de Enseñanza Universitaria, y en él prestaron servicios médicos ilustres como los Dres. Díaz Albertini, Raimundo Menocal y Don Tomás Romay. Por sus aulas pasaron también hombres ilustres que dejaron escritas bellas y heroicas páginas de nuestra Historia como Fermín Valdés Domínguez y de sus aulas salieron a realizar sus prácticas de Anatomía en el Cementerio de Espada los Ocho Estudiantes de Medicina que fueron víctimas del montaje de una de las más vergonzosas patrañas sobre su participación en la profanación de la tumba de Don Gonzalo de Castañón, motivo por lo cual fueron fusilados el 27 de noviembre de 1871. Su profesor de Anatomía, el Dr. Domingo Fernández Cuba, quien posteriormente dirigiera el Hospital, protestó enérgicamente por el arresto y posterior asesinato de estos

inocentes jóvenes y sus restos descansan junto a los de ellos en el mismo Mausoleo.

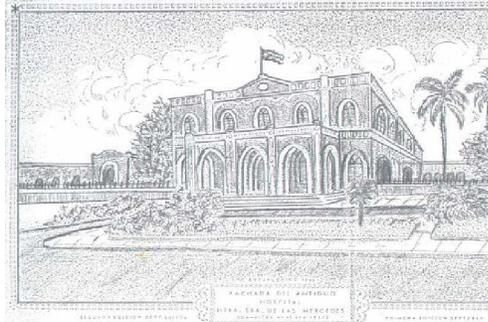
En tanto el hospital seguía prestando sus servicios en dichos locales, con el dinero adquirido producto de la venta del antiguo terreno que ocupaba y de las donaciones hechas por el Dr. Joaquín Gómez, la Sra. Josefa Santacruz de Oviedo y Don Salvador Samá, Marqués de Mariana entre otros, se comienza la construcción del nuevo inmueble en la parcela No 88 del entonces Reparto Medina, ubicación en la que hoy se encuentra la Heladería "Coppelia" en pleno corazón del Vedado, a un costo de \$261,584.00.

Anteriormente se habían hecho intentos constructivos en la zona de Infanta y Zanja, según proyecto del Coronel de Ingeniería Don Manuel Portilla y dirección del Arquitecto Juan Orduña, llegándose hasta la etapa de cimentación cuando se paralizaron las obras por motivos económicos, y en ese ínterin salieron a la luz deficiencias técnicas del proyecto y mala selección de los terrenos que se anegaban totalmente en época de lluvias, pero sobre todo los manejos fraudulentos del gobierno colonial que llevaron a que en el período entre 1862 y 1867 "desaparecieran" cerca de \$12,615.00 de los \$30,000.00 legados el 3 de julio de 1860 por Don Joaquín Gómez con destino a la construcción del Hospital.

No obstante el estado financiero y físico del Hospital era tan desastroso, producto de la mala administración del ayuntamiento que, por Real Orden del 11 de octubre de 1876 se decide entregar la misma a la junta de Beneficencia, procediéndose en primer lugar a la modificación del Reglamento, aprobado el 6 de junio de 1877 y se procedió al balance del dinero disponible para ejecutar la nueva obra, detectándose la desaparición de \$196,035.04 de las donaciones y e total del producto de la venta del antiguo edificio. Sobre su destino sólo los gobernantes de turno y los funcionarios del Ayuntamiento podrían haber dado fe.

La primera piedra de la edificación del antiguo Reparto Medina se colocó el viernes 19 de Noviembre de 1880 iniciándose las obras en 1882

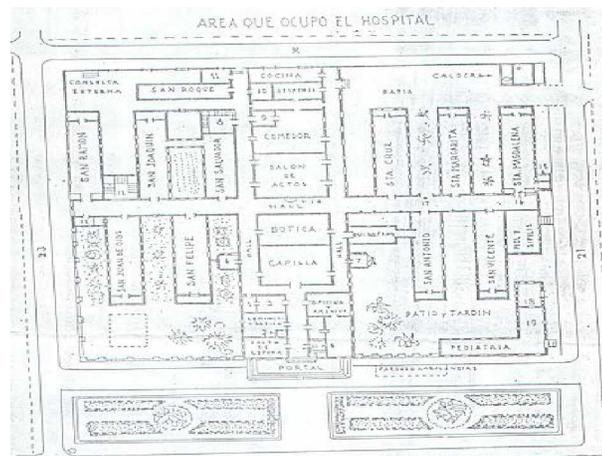
bajo la dirección del Ingeniero Sáenz Yáñez y se concluyó su construcción 5 años y 3 meses después, inaugurándose el 8 de Febrero de 1886 ante notables personalidades de la época, con el nombre de "Hospital Reina Mercedes" en honor a la esposa del Rey español Alfonso XII.



Fachada del Hospital Reina Mercedes

El reconocimiento tácito de este Hospital "Reina Mercedes" como continuador de la larga secuencia de nombres ya mencionada, está fehaciente y legalmente demostrada por la Resolución del Tribunal Supremo de España, publicada en la Gaceta de La Habana de fecha 20 de febrero de 1894.

El edificio tenía forma de cruz con 4 patios y 10 pabellones, 2 en cada patio del plano anterior y 3 en cada uno de los patios del plano posterior. Todos desembocaban en una hermosa galería central que conformaba la figura de la mencionada cruz y por su estructura, distribución y tecnología fue considerado como uno de los Centros Hospitalarios más perfectos de su época, aunque por las ya mencionadas deficiencias del financiamiento, el día de su inauguración aún faltaban partes de la obra por terminar, como por ejemplo la verja de entrada. Estas partes fueron concluidas en 1888 gracias al aporte de varios donativos, incluido el del entonces Embajador del Imperio de la China en Cuba.



Plano del Hospital Reina Mercedes

El primer director de la Institución fue un grande de la Medicina cubana, el Dr. Emiliano Núñez de Villavicencio, quien a raíz del alzamiento de las fuerzas mambisas contra la Metrópoli en febrero de 1895, fue detenido por las fuerzas españolas que irrumpieron en el propio Hospital con dicho fin y condenado por conspirador a destierro en la Isla de Fernando Poo, donde permaneció durante 3 años.

Al cesar la dominación española en la Isla, el entonces interventor del Gobierno de Estados Unidos, Leonardo Wood entregó la Dirección del Hospital a una Junta de Patronos representada por el Dr. Emiliano Núñez y el nombre del Hospital fue cambiado por el de "Nuestra Señora de las Mercedes".

Era un Centro público, de carácter religioso, que según reportes de la época contaba con todos los recursos humanos y tecnológicos para dar una buena atención a los enfermos de clases menos pudientes y que, junto al Hospital "Calixto García", constituían los únicos Hospitales Universitarios del país antes del triunfo de la Revolución. En ese sentido desarrollaba actividades docentes para estudiantes de la carrera de Medicina y otros tipos de enseñanza superior.

En 1899, la enfermera norteamericana Miss Mary O'Donnell, Superintendente del Hospital, fundó la primera Escuela de Enfermeras de Cuba con sede en el Hospital, la que posterior a su muerte ocurrida en mayo de 1938, recibió su nombre como gesto de merecido testimonio de gratitud y

recordación a esta abnegada y valerosa mujer y a su meritoria labor. Esta Escuela posteriormente mantuvo su nombre alcanzando carácter de Instituto Politécnico de la Salud, formando no sólo enfermeros, sino también técnicos medios de otras especialidades.

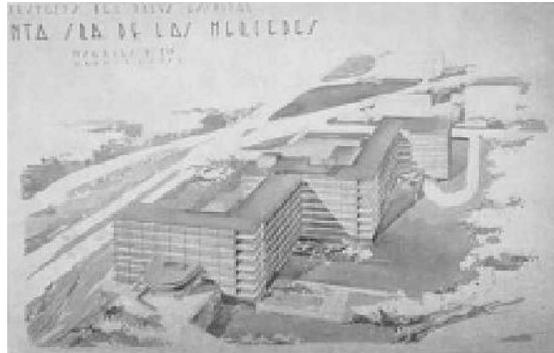
En 1922 el Dr. Jorge Le Roy y Cassa, una verdadera autoridad en la materia, dijo de este Centro que nada tenía que envidiar a los mejores del mundo y en su seno ilustres médicos cubanos iniciaron o desarrollaron la práctica de importantes especialidades en el país.

Desde aquel entonces y hasta el triunfo de la Revolución, los médicos obtenían los puestos por concurso de oposición, es decir por evaluación de expedientes académicos y exámenes previos, seleccionándose los mejores, aunque no se escapaba a procederes sociales propios de la etapa colonial y de la pseudo-república tales como el favoritismo, la plutocracia y el nepotismo.

En el año 1954 el área en que estaba enclavado el Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" había sufrido un amplio desarrollo urbanístico y estaba densamente poblada, construyéndose además a su alrededor varios centros de recreación como el teatro "Warner", hoy Cine Teatro "Yara", sufriendo el Hospital por la polución, por lo que el Patronato que lo gerenciaba decidió vender el terreno a la firma "Constructora Monterrey S.A." por la suma de 3 millones 115 mil pesos, dinero que fue empleado para que la propia constructora ejecutara la edificación del nuevo inmueble en los terrenos adquiridos en la Loma del Príncipe, aledaños al Castillo del mismo nombre.

En todo el proceso de construcción, instalación y traslado estuvo presente el Dr. Iglesias de la Torre, amigo muy especial del dictador Fulgencio Batista de quien fue su urólogo personal, y que promovió y apañó manejos deshonestos de los fondos, hasta su terminación a fines de 1958 en que quedó concluido como una hermosa y funcional estructura, obra del arquitecto Víctor Morales que ocupa el área ubicada desde la calle 29 hasta Zapata con una extensión de 300 mts. y 8 plantas de altura y una

arquitectura de corte modernista. Cabe señalar que estaba equipado con los más modernos recursos de la época y fue inaugurado a finales del año 1957, manteniendo el nombre de "Nuestra Señora de las Mercedes".



*Croquis del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes
(1958)*

Era entonces su Director el Dr. Luis Ortega Verde y contaba con destacadas personalidades médicas que, al frente de los distintos Servicios, mantenían un aval de calidad y prestigio que lo identificaba como uno de los mejores Hospitales de Cuba. Entre estos facultativos cabe destacar a los Dres. Sánchez Toledo y Alberto Inclán de Ortopedia, al Dr. Braulio Sáenz de Dermatología y al Dr. Arturo Aballí (hijo) en Pediatría. En Cirugía, entre otros destacados cirujanos, se encontraban los Dres. Eugenio Torroella, padre e hijo.

El 23 de Agosto de 1958 se efectuó una ceremonia de despedida del antiguo edificio, que fuera catalogado como uno de los mejores y más funcionales de su tiempo por su estructura y distribución, sin obviar el hecho de haber sido el laboratorio donde prestigiosos médicos desarrollaron la práctica de importantes especialidades:

- *El Dr. Angel A. Aballí Arellanos desarrolló la Pediatría*
- *El Dr. Francisco Domínguez Roldán introdujo la Radiología*
- *El Dr. Raimundo Menocal Menocal inició el combate contra las E.T.S.*
- *El Dr. Nicolás Puente Duany desarrolló la Oncología*
- *Los Dres. Sánchez Toledo y Alberto Inclán crearon el 1er banco de huesos del país y desarrollaron la Ortopedia.*

- *La enfermera Miss Mary O` Donnell fundó la primera Escuela de Enfermeras de Cuba.*
- *El Dr. José Iglesias de la Torre fundó el primer Departamento de Asistencia Social, con funciones muy similares a las que estos servicios actualmente desarrollan, etc.*



*Acto de Despedida del antiguo Hospital
23 de agosto de 1958*

Al producirse el triunfo de la Revolución el 1ero. de enero de 1959 a poco tiempo de inaugurado el nuevo Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes", pasa a ocupar su Dirección el Dr. Ricardo La Flor y el Centro se convirtió en escenario de múltiples actividades relacionadas con la Reforma Universitaria dentro de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana, constituyéndose como sede de la Junta de Gobierno de los Hospitales Universitarios de cuyo esfuerzo emanaron disposiciones y resoluciones que ampliaron a un total de 17 los Hospitales Docentes y facilitaron el mejoramiento material de las instalaciones hospitalarias así como cambios de las plantillas del personal para lograr una proporcional y equitativa distribución de los recursos humanos calificados para beneficio de la docencia y la asistencia médica.

El día 29 de noviembre de 1960 cayó en combate en la Lucha Contra Bandidos en el Escambray el Comandante Dr. Manuel Fajardo Rivero quien compartiera las labores de médico y jefe guerrillero. Como póstumo homenaje a su memoria la citada Junta de Gobierno de Hospitales Universitarios decidió el 1ro de Diciembre de 1960 cambiar el nombre del

Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" por el de "Comandante Manuel Fajardo".

En el año 1961, gracias a los esfuerzos del Dr. Armando de Córdova, Jefe de Servicio de Psiquiatría del Hospital, se creó el primer Hospital de Día Psiquiátrico del país, humanizando aún más la atención y tratamiento de estos enfermos.

También con el decursar del tiempo y merced al alto desarrollo científico alcanzado, varios Servicios del Hospital se desagregaron de éste, convirtiéndose en Institutos de Investigaciones, sin dejar de prestar asistencia.

Así, el Servicio de Oncología y la Clínica del Radium se anexaron al Hospital "Curie" y juntos pasaron a formar el Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología. En 1966 el servicio de Endocrinología se convirtió en Instituto Nacional de Endocrinología y Enfermedades Metabólicas y lo mismo sucedió con el de Cardiología, que pasó a convertirse en Instituto Nacional de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, mientras que en 1980 el Servicio de Dermatología dirigido por el Dr. Alfredo Abreu Daniel alcanzó la categoría de Centro de Referencia Nacional, que aún mantiene.

No menos importante para el desarrollo investigativo, docente y pedagógico del Hospital fue el hecho de que, unido al "Calixto García", el otro centro pionero de la Docencia Médica Superior en Cuba, en la década del 70 del pasado siglo se constituyera como Facultad # 1 de Ciencias Médicas y que posteriormente, en el año 1984, se independizara como tal, fundándose el Complejo Hospital-Facultad "Comandante Manuel Fajardo"

Por todo lo anterior y analizando la trayectoria de nuestro Centro, podemos concluir que no solamente fue el primero fundado en nuestro país, sino que ha sido pionero en múltiples ramas de la Medicina y fundador de los Institutos especializados que hoy distinguen al Sistema de Salud Cubano.

ANEXO # 1DIRECTORES DEL HOSPITALAÑO

1597 a 1603

1603 a 1609

1609 a ¿?

1769 a ¿?

1869 a 1876

1877 a 1878

1878 a 1918

1944 a 1958

1959 a 1960

1961 a ¿?

1975 a 1980

1980 a 1982

1982 a 1985

1985 a 1985

1985 a 1987

1987 a 1989

1989 a 1994

1994 a 1998

1998 a 2005

2005 a

DIRECTOR*Don Rodrigo de Narvaez**Orden de los Hermanos Juaninos**Fray Diego de la Torre**Fray Miguel Barroso**Don Tomás Mateo Cervales**Manuel Romano, José Vereá,
Pelayo González, Juan Daban**Dr. Domingo Fernández Cuba**Dr. Emiliano Nuñez de
Villavicencio**Dr. Luis Ortega Verde**Dr. Ricardo la Flor**Dr. Luis Rodríguez Rivera**Dr. Eugenio Torroella**Dr. Noel González**Dr. Pedro Alvarez Velazco**Dr. Manuel Paniagua**Dr. Raúl Carratalá Becerra**Dr. Manuel Cedeño Llovet**Dr. Benito Narey Ramos**Dr. José Portilla García**Dr. Angel Ronnie Rodríguez**Dr. Rodolfo Blanco González**Dr. José Otero Molina**Dr. Felipe Morejón Montalvo**Dr. Evelio Guerra Pereda**Dra. Mayra Hernández Peterssen**Dr. Armando Castillo Suárez*

ANEXO # 2PRIMEROS PROFESIONALES QUE PRESTARON SERVICIO EN EL HOSPITAL

- 1569 *Luis Gamarra (Farmacéutico)*
- 1603 *"Julio César"*
- 1615 *Dr. Francisco Díaz Guerra*
- 1627 *Dr. Rojas*
- 1630 *Dres. Juan Bautista y Pedro Martínez*
- 1634 *Dr. Francisco Muñoz Rojas. Llegó a Cuba y al Hospital, investido por el protomedicato de Sevilla de autoridad para tomar exámenes, conceder títulos y permisos de ejercer. Esto constituye indudablemente el embrión de lo que sería en el futuro la Escuela de Medicina.*
- 1655 *Dr. Diego Vázquez de Inestrosa. Primer médico nacido en Cuba.*
- 1735 *Dr. Tomás Romay. Lleva la cátedra de Anatomía y presta servicios médicos en el Hospital.*

BIBLIOGRAFÍA

1. Mena Serra, Casas A "Historia de la Medicina en Cuba" Tomo 1 Hospitales y centros benéficos en Cuba colonial Ediciones Universales 1992
2. Arce Brisuelas, Luis Alfonso " Nuestra Sra. de las Mercedes. 1597-1952 Historia de un Hospital" Edit. Librería Selecta 1952
3. Weiss, Joaquín E. Arquitectura Colonial Cubana, Tomo 1 Editorial Letras Cubanas 1979
4. Calcagno, Francisco " Diccionario Biográfico Cubano"
5. Roig de Leuchsenring, Emilio, Apuntes Históricos La Habana 1964
7. Wrigth IA. Historia documental de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI. Habana: [s.n.], 1927
8. Torre JM de la. Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna. La Habana: Imp. de Spencer, 1857
9. Pino de la Vega M de. Apuntes para la historia de los hospitales en Cuba (1523 a 1899). Cuad Hist Salud Pub 1963
10. Reales Órdenes, Reales Decretos y Disposiciones publicados en la Gaceta de La Habana. Habana: Gobierno General de la Isla, 1894
11. Domínguez Roldán ML. Panchón Domínguez Roldán. Mambí, médico, ministro. La Habana: Editorial luz-hilo, 1957
12. Mena CA, Cobelo AF. Hospital Reina Mercedes. En: Historia de la medicina en Cuba. Hospitales y centros benéficos en Cuba colonial, t1 Miami: Ediciones Universal, 1992
13. Núñez E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. Rev Med Cir Habana 1905
14. López Serrano E. Efemérides médicas cubanas. Cuad Hist Salud Pub 1985
15. Argüelles Casals D. Hospital Mercedes. Arte y Medicina 1958
16. Correspondencia de los Capitanes generales

□ *Legajo 8 No. 317 a 1758*

□ *Legajo 15 No207 a1767*

17. Correspondencia del Gobierno Superior Civil

□ *Legajo 22 No. 1351 a 1859*

□ *L-392 No. 14854 a 1824*

□ *L-394 No. 15053 a 1851*

□ *L-395 No. 15092 a 1851*

□ *L-65 No. 3951 a 1849*

□ *L-399 No. 15406 a 1853*

□ *L- 393 No. 14964 a 1851*

□ *L- 394 No. 15045 a 1851*

□ *L- 394 No. 15047 a 1851*

□ *L- 410 No. 16115 a 1860-66*

□ *L- 735 No. 24845 a 1861*

□ *L- 411 No. 16162*

□ *L- 417 No. 10633 a 1865**

□ *L- 420 No. 16794 a 1867**

□ *L- 407 No. 15938 a 1957***

□ *L- 1041 No. 36269 a 1867***